RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
EJECUTIVO	COOPERATIVA AVANZA	SAMUEL ERNESTO MARIN	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	28 DE OCTUBRE/22	631304003001-2018-00420-00

FIJACIÓN: HOY 27 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 7:00 A.M **DESFIJACIÓN: HOY 27 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 5:00 P.M.**

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el articulo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f5cb187b81b7431db0321cd0912436b61ba1b3810c170b88fb5ce6fc73d4cc4**

Documento generado en 26/10/2022 03:14:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica